

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CHANGO CHECA PRODUCTORES S.A.", CORRESPONDIENTE AL DIA 09 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Saquisilí, cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el día sábado 09 de febrero del dos mil diecinueve, a las 17h00, en la calle 24 de mayo s/n., barrio Carlosama, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "CHANGO CHECA PRODUCTORES S.A.": MANUEL MESIAS CHANGO TOAPANTA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; el señor CRISTIAN MANUEL CHANGO CHECA, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; y, el señor RICARDO DAVID CHANGO CHECA, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una. Actúa como presidente el señor RICARDO DAVID CHANGO CHECA, e interviene como secretaria la Gerente General de la Compañía Sra. FLOR LLOVINA CHECA VALLEJO. La sesión se realiza por la convocatoria efectuada mediante la Prensa, con el objeto de resolver el siguiente **Orden del Día**: **1)** Constatación del quórum, **2)** Informe anual del señor Presidente de la Compañía, **3)** Informe anual del señor Comisario de la Compañía, **4)** Informe anual de la señora Gerente General de la Compañía, y **5)** Revisión, análisis y aprobación del Balance General, Cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El señor Presidente declara instalada la sesión, pide a la señora Secretaria se considere el **PRIMER PUNTO** del orden del día: Donde se constata el quórum, teniendo el siguiente resultado y la presencia de los señores: MANUEL MESIAS CHANGO TOAPANTA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; el señor CRISTIAN MANUEL CHANGO CHECA, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; y, el señor RICARDO DAVID CHANGO CHECA, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una. El señor Presidente una vez que se constata el quórum con la comparecencia y presencia de los tres accionistas que representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la Compañía, pone a consideración de la Junta los restantes puntos del orden del día, los mismos que son aprobados sin ninguna modificación. **SEGUNDO PUNTO**: En este punto se da lectura al Informe anual, presentado por el señor Cristian Manuel Chango Checa, Presidente de la Compañía en el año 2018. Se continúa con el siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO**: Se procede a dar lectura al Informe anual 2018, presentado por el señor Ricardo David Chango Checa Comisario de la Compañía, **CUARTO PUNTO**: igualmente, aquí se da lectura al Informe anual presentado por la señora Flor Llovina Checa Vallejo, Gerente General de la Compañía; continuando con el **QUINTO PUNTO**: Se procede a la lectura, revisión y análisis del Balance General, Cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Luego del debido análisis de la información, por unanimidad del capital pagado de la Compañía, la Junta General de Accionistas **RESUELVE**: **1)** Validar los informes presentados, tanto por los señores: Presidente, Comisario, como de la señora Gerente General, de la Compañía. **2)** Aprobar el Balance General, Cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. De igual manera, la Junta General de Accionistas por unanimidad, **RESUELVEN** y autorizan a la Sra. Flor Llovina Checa Vallejo, como actual Gerente General y representante de la Compañía para que suscriba y efectúe todos